

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA
CRUZ, SISALEMA Y ERAZO CRUSIER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2017 todos los accionistas de la compañía SEGURIDAD PRIVADA CRUZ, SISALEMA Y ERAZO CRUSIER CIA. LTDA., se reúnen bajo los requisitos de ley, las deliberaciones de la junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de la Juntas Generales refiere la información que a continuación detalla:

1.- DENOMINACION

SEGURIDAD PRIVADA CRUZ, SISALEMA Y ERAZO CRUSIER CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, con fecha 31 de marzo del 2017, se inicia desde las quince horas la Junta General de Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada Chillogallo, Profeta Sacarias S24-221 y Profeta Daniel.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

En calidad de Presidente de la Junta General Universal preside la señora ERAZO MINAYA BERTHA SILVIA y actúa como secretario el señor ERAZO MINAYA JOSELITO ENRIQUE.

4.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de la Junta General Universal de SEGURIDAD PRIVADA CRUZ, SISALEMA Y ERAZO CRUSIER CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de los informes del ejercicio económico 2016 del Gerente General.
- Conocimiento y Aprobación del balance general del ejercicio 2016 del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla el 100% del Capital Social acogándose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los Accionistas resuelven así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en la Junta General Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA

5.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2016 del Gerente General

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, el informe son aprobados por unanimidad de los accionistas.

VOTOS A FAVOR	2.00
VOTOS EN CONTRA	0.00
VOTOS BLANCOS	0.00
VOTOS NULOS	0.00

5.2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2016

Se procede a dar lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho el análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

VOTOS A FAVOR	2.00
VOTOS EN CONTRA	0.00
VOTOS BLANCOS	0.00
VOTOS NULOS	0.00

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 19:00.

Quito 31 de marzo del 2017

ERAZO MINAYA BERTHA SILVIA

Presidente de la Junta General - Socio

ERAZO MINAYA JOSELITO ENRIQUE

Secretario de la Junta General - Socio